

A close-up photograph of children's hands and feet on a dirt ground, playing with colorful marbles. The scene is partially obscured by a semi-transparent circular graphic on the left side.

# Y yo ¿Por qué no puedo jugar?

MANUAL DIDÁCTICO  
PARA QUE TODOS AYUDEMOS A QUE LOS NIÑOS  
Y LAS NIÑAS, NO SALGAN A TRABAJAR

## **DE CARA AL FUTURO**

Programa de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil  
en cuatro Municipios del norte del Cauca

### **Producción General**

Fundación Propal

### **Director Ejecutivo**

Eduardo De Angulo Irigorri

### **Coordinación y Asesoría Técnica OIT/IPEC**

Elena Saura

Oficial a cargo de la Coordinación Subregional de IPEC para Sudamérica

Gabriela Luna Avila

*Coordinadora Técnica Programa de Acción*

Comité Interinstitucional para la Erradicación  
del Trabajo Infantil

### **Coordinación y Trabajo de Campo**

John Jairo Alvarez C.

Maribel Zapata F.

Adriana Bermudez.

### **Texto, Redacción y Fotografías**

Y yo ¿Por qué no puedo jugar?

John Jairo Álvarez C.

### **Concepto Visual**

Sala Virtual Comunicaciones

### **Diseño y Diagramación**

Alejandro Alvarez Q.

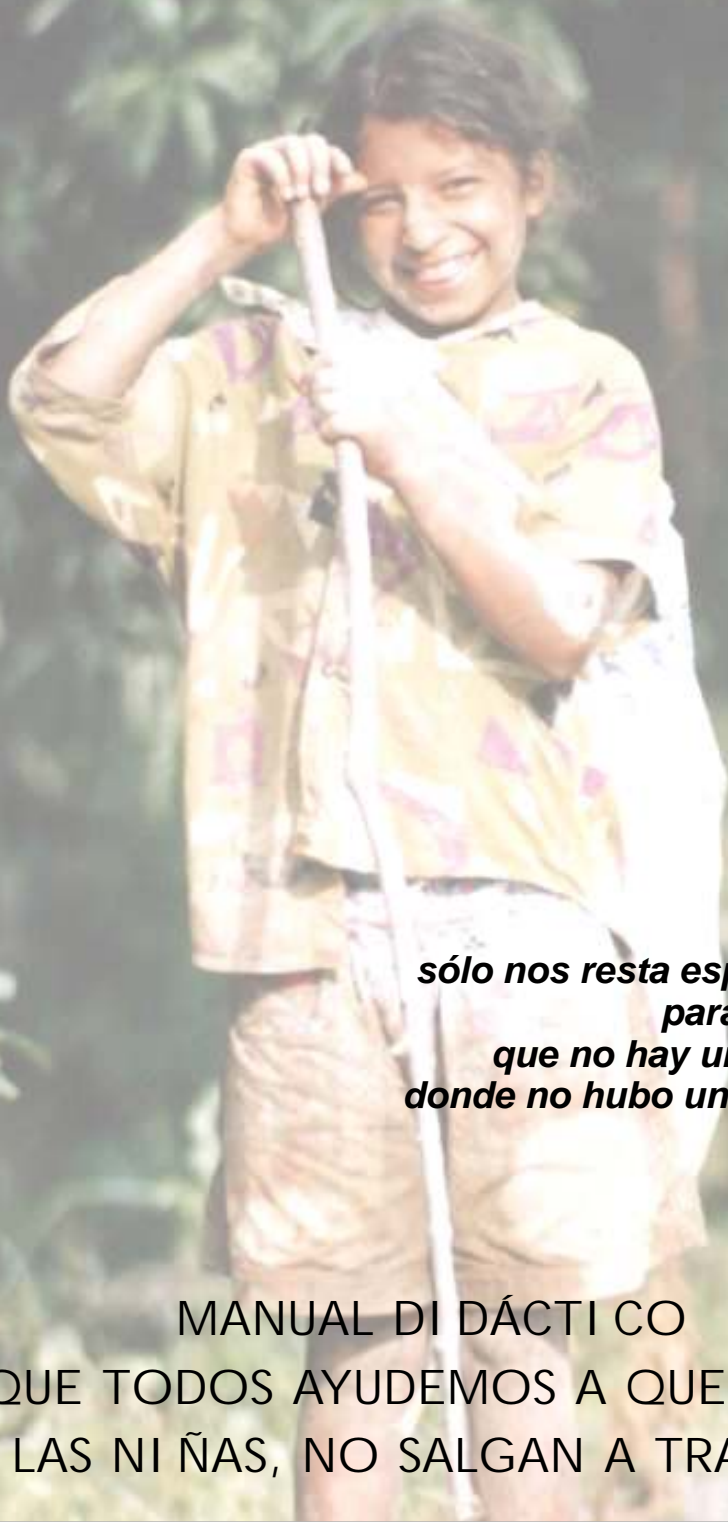
### **Impresión**

C & C Gráficas Ltda.

Colombia, Julio 2005

Derechos Reservados

Y yo ¿Por qué no puedo jugar?



***“De seguir así,  
sólo nos resta esperar el mañana  
para darnos cuenta  
que no hay un futuro posible  
donde no hubo una infancia feliz”***

MANUAL DI DÁCTI CO  
PARA QUE TODOS AYUDEMOS A QUE LOS NI ÑOS  
Y LAS NI ÑAS, NO SALGAN A TRABAJAR

Copyright © Organización Internacional del Trabajo 2005  
Primera edición 2005

Las publicaciones de la Oficina Internacional del Trabajo gozan de la protección de los derechos de propiedad intelectual, en virtud del protocolo 2 anexo a la Convención Universal sobre Derecho de Autor. No obstante, ciertos extractos breves de estas publicaciones pueden reproducirse sin autorización, con la condición de que se mencione la fuente. Para obtener los derechos de reproducción o de traducción deben formularse las correspondientes solicitudes a la Oficina de Publicaciones (Derechos de autor y licencias). Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza, solicitudes que serán bien acogidas.\_

---

OIT/IPEC; Fundación Propal

*Y yo ¿Por qué no puedo jugar? Manual didáctico para que todos ayudemos a que los niños y niñas no salgan a trabajar.*

Puerto Tejada: OIT/ IPEC, AECL, 2005. 40 p.

Trabajo infantil, padres, juventud, programa de ayuda, metodología, sensibilización, granja, manual, Pub OIT, BD SIRTI, 13.01.2

ISSN: 92-2-317700-6 (impreso)

ISBN: 92-2-317701-4 (web pdf)

**Datos de catalogación de la OIT**

---

Las denominaciones empleadas, en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos en las publicaciones de la OIT no implican juicio alguno por parte de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras. La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmados incumbe exclusivamente a sus autores, y su publicación no significa que la OIT las sancione.

Las referencias a firmas, procesos o productos comerciales no implican aprobación alguna por la Oficina Internacional del Trabajo, y el hecho de que no se mencionen firmas, procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

Las publicaciones de la OIT pueden obtenerse en Las Flores 275, San Isidro, Lima 27-Perú, Apartado Postal 14-124, Lima, Perú.

Vea nuestro sitio en la red: [www.oit.org.pe/ipec](http://www.oit.org.pe/ipec)

---

Impreso en Colombia

## ADVERTENCIA

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres es una de las preocupaciones de la Organización Internacional del Trabajo. Sin embargo, no hay acuerdo entre los lingüistas sobre la manera de hacerlo en nuestro idioma.

En tal sentido y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en español o/a para marcar la existencia de ambos sexos, hemos optado por emplear el masculino genérico clásico, en el entendido de que todas las menciones en tal género representan siempre a hombres y mujeres\*.

\* De acuerdo con las recomendaciones realizadas por el Comité Interinstitucional de Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Joven Trabajador, hemos decidido hacer distinción entre niños y niñas con el propósito de hacer más visibles las referencias al género femenino.

# C O N T E N I D O

Presentación.....	5
Una historia común.....	9
Esto no es un juego.....	13
¿Y nosotros a qué jugamos?.....	17
Jugando limpio.....	19
Inclusión social.....	23
Proyecto de vida.....	25
Participación con compromiso.....	29
Derechos de niños y niñas.....	33
Granja Integral.....	35
Logros.....	38
Mi compromiso.....	39
Conclusión.....	40
Fuentes utilizadas.....	40

## PRESENTACIÓN

Durante los últimos años, mucho se ha debatido sobre las circunstancias que rodean la problemática del trabajo infantil en el mundo; el abuso de niños y niñas, la desintegración familiar y la crisis económica, son algunas de las principales causas para que un alto número de ellos se conviertan en sujetos activos de un mercado laboral, que les vulnera todos sus derechos y los obliga a asumir una adultez que no les corresponde.

En Colombia, donde el trabajo infantil es también una perversidad del sistema, miles de familias han debido prescindir de derechos como la educación para sus hijos teniendo que vincularlos a actividades laborales que les ayude a generar los ingresos mínimos para poder garantizar medios de subsistencia.

Ante esta situación, el Estado en compañía de las instituciones relacionadas con el tema, ha venido trabajando en la elaboración de planes nacionales para la Erradicación del Trabajo Infantil y la protección del Trabajo Juvenil en los últimos años, buscando contribuir a la proposición de soluciones justas y de largo alcance. A través de ello se han generado debates importantes y se han ganado algunos espacios para la defensa de niños y niñas, que a pesar de las buenas intenciones aún son insuficientes.

De las acciones y programas que adelantan hoy día, debe decirse que algunas, están siendo desarrollados por organizaciones no gubernamentales, que apoyados por organismos internacionales como la OIT/IPEC, han comprometido sus propios recursos en procura de contribuir al bienestar de las comunidades en las que están inmersas.

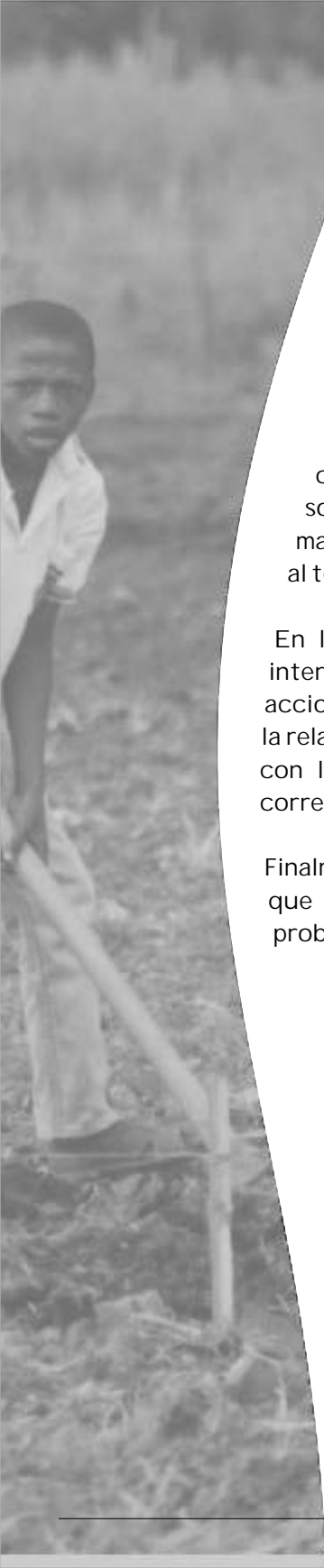
Ese es el caso del proyecto DE CARA AL FUTURO, Programa de Erradicación y Prevención del Trabajo Infantil en cuatro municipios del norte del Departamento del Cauca, ejecutado por la Fundación Propal, en los municipios de Puerto Tejada, Santander de Quilichao, Villarrica y Caloto, y auspiciado con recursos de la Organización Internacional el Trabajo OIT, que junto con la ANDI lo apoyó técnicamente.

Su estrategia de intervención, se destacó por considerar en ella, además de los niños y las niñas, la integración del núcleo familiar a las actividades del proyecto y también la conformación de alianzas interinstitucionales para impulsar su sostenibilidad.

Dentro de la propuesta de trabajo fue clave la implementación de los siguientes aspectos: El concepto de INCLUSIÓN SOCIAL, como soporte de todas las actividades programadas y en las que se trabajó concientemente el goce de oportunidades para todos, respetando el contexto cultural, sin discriminaciones de sexo, edad, escolaridad, capacidad económica, etc. El PROYECTO DE VIDA, como una alternativa para restaurar los sueños infantiles, y proponer metas personales, donde cada quien pudiera establecer los caminos adecuados para alcanzarlas. La PARTICIPACION CON COMPROMISO, que permitió a los integrantes de la familia, que rodea a los niños y las niñas, asumir un papel activo en los logros de sus hijos beneficiarios, incorporando el sentido de dar y recibir como un ejercicio de cogestión y como un aporte conjunto entre la organización y la comunidad beneficiaria.

La publicación que usted tiene en sus manos, intenta recoger la experiencia desarrollada y exponer algunos conceptos, datos y metodologías que apoyaron la estrategia de intervención, pensando en que niños, niñas, padres, madres y comunidad en general, se apropien del tema y estén alertas y motivados a no ser, ni hacer víctimas del trabajo infantil.





En la cartilla **Y yo ¿Por qué no puedo jugar?**, usted encontrará en la primera parte, pequeñas historias de vida, a través de las cuales se puede caracterizar la población con la cual se desarrolló la experiencia; definiciones sencillas sobre la temática del trabajo infantil, que orientarán de manera general al lector desprevenido que quiera acercarse al tema.

En la segunda parte se presentarán aspectos básicos de la intervención, y elementos conceptuales que dinamizaron las acciones que permitieron los resultados alcanzados, además de la relación de las principales actividades y del proceso adelantado con la Granja Integral Demostrativa, que sin lugar a dudas corresponde al mayor indicio de sostenibilidad.

Finalmente el lector encontrará una serie de reflexiones, con las que esperamos poder contribuir a la disminución de esta problemática en la región.



**EDUARDO DE ANGIULO**  
Director Ejecutivo  
Fundación Propal




## UNA HISTORIA COMÚN

Son muchas las causas por las cuales los niños y las niñas se vinculan al mercado laboral. No todas están relacionadas con la pobreza y con la necesidad. Hay también intereses económicos de particulares, irresponsabilidad de los adultos, falta de control por parte de los padres de familia, descuido de la sociedad en general y en muchos casos, redes de explotación.

En las historias que les contamos a continuación ustedes podrán darse cuenta de algunas causas por las cuales niños y niñas del norte del Cauca salen a trabajar; no son historias muy distintas entre si. Sin embargo, a través de ellas, nos daremos cuenta de cuáles son las características más comunes de este problema en la región. También sabremos que cuando un niño o una niña sale a trabajar, pierde toda opción de vivir su vida como le corresponde según su edad. Pierde la oportunidad de divertirse, de formarse como persona íntegra y de cambiar la historia que a su familia le ha tocado vivir.





**1** Desde que se murió mi mamá, me tocó ponerme a trabajar para traerle plata a mi abuelita que nos está cuidando a todos. mi papá no tiene empleo y **por eso me toca a mí, que soy el mayor. Ya no puedo jugar.**

**2** El día que volví a la casa, mi mamá me dio una trilla que casi me mata, no le importó que estaba embarazada y que me dolían las piernas de lo hinchada que las tenía. Hoy estoy cumpliendo 15 años y nadie me los celebró como me lo soñé alguna vez. El niño llora y está muy débil, no tengo para comprarle los remedios que le mandó el médico y no sé que hacer. **Ya ni siquiera tengo fuerzas para jugar con él.**

**3** Kevin lo conocí en la Plaza de Mercado de Puerto Tejada, cuando se ofreció a cargarme los paquetes de la remesa que acababa de comprar. Mientras caminamos las seis cuadras que conducían a mi casa, me contó que no sabía dónde estaba su papá, que tenía 9 años y que no estudiaba porque le tocaba trabajar para ayudar a su mamá que estaba sin empleo y cuidando de sus DOS hermanitos. Creo que tenía hambre porque dijo que con los doscientos pesos que le di, iba a completar para tomarse una gaseosa y comerse un pan.

semanas más tarde lo vi con sus hermanitos en la puerta del hospital esperando a que su mamá saliera con el bebé que acababa de tener. Esta vez les regalé mil pesos y los dejé discutiendo sobre la forma cómo se los iban a repartir. **Ninguno de los tres estaba jugando.**

# UNA HISTORIA COMÚN

**E**L calor es insoportable y Juan ya no puede alzar más los baldes que su papá está rebotando con arena.

- Dejá la pereza gran bellaco, ¿o ya no querés ayudar a trabajar?

**4**

Juan le saca un poco de arena a los baldes y continúa llevándolos hasta la volqueta donde su primo los recibe para vaciarlos.

Dan las 5 de la tarde y por fin vuelven a casa. Amigos de Juan lo llaman para jugar fútbol, pero Juan se niega a salir.

**Juan está cansado para jugar.**

**5**

**C**uando llegamos todo estaba oscuro y mi hermanito lloraba; mi mamá y mi papá cargaban los maletines con la ropa y el costal con las cosas de la cocina que alcanzamos a guardar, antes que esos hombres armados acabaran con todo.

Ya no tenemos casa y mi papá no ha conseguido trabajo. Estamos recogiendo los residuos de caña que quedaron en la tierra a ver cuánto nos dan por eso. Me arden las manos y estoy cortada en las piernas. Mi mamá lava ropa en casas ajenas y yo le ayudo. No volvimos a estudiar y tenemos hambre. **Ni mi hermanito ni**

**yo tenemos ganas de jugar.**

# 6

É Se día a María Rosa le cogió la tarde para llegar al trabajo. Como siempre llevó a Catalina para que le ayudara a sacudir el polvo y recoger la ropa que sus patrones dejan regada por toda la casa. ella Pensaba que así, su hija aprendería a ser una “buena muchacha”.

Catalina con 7 años, sabe de memoria las frases de su mamá:

- ¡No toqués nada!
- ¡no te comás eso!
- ¡no molestés a los niños!
- ¡no te vas para allá!
- ¡limpiá los zapatos y cuidadito con hacer un daño!
- ¡no llorés que nadie te ha pegado!
- ¡movete para que no nos coja la tarde!
- ¡no te ensuciés la ropa!
- ¡andá a ponele cuidado a la leche!
- ¡no te pongás a jugar que yo no te traje para eso!

Esto mismo se lo repite todos los lunes, los martes, los miércoles, los jueves, los viernes, los sábados y hasta los domingos, cuando también debe ayudarle a arreglar el cuarto donde viven con su papá y su hermanito menor. **Catalina no estudia ni juega**

## REFLEXIÓN PARA TODOS

- *¿Qué características tienen los personajes de estas historias?*
- *Escribe las razones por las cuales Kevin, Catalina, Juan y las otras dos niñas están trabajando.*
- *¿Qué oportunidades de vivir la vida plenamente, han perdido todos estos niños y niñas que trabajan?*
- *Describe el papel que juegan los padres y madres que aparecen en las distintas historias.*

## ESTO NO ES UN JUEGO

Comprender la problemática del trabajo infantil, requiere conocer su significado, las distintas formas en que se lleva a cabo, las causas que ocasionan el problema y las consecuencias que tiene para la comunidad, pero en especial para todos ustedes los niños y las niñas de nuestra región. Por eso en este capítulo les damos algunas ideas, que sirven de base para identificar cómo se vive este problema en tu comunidad.

Leamos las siguientes preguntas y sus respuestas y nos daremos cuenta que la problemática del trabajo infantil no es un juego.

### **¿Qué es el Trabajo Infantil?**

El trabajo infantil es toda actividad física o mental que hace un niño o una niña y que puede ser pagada o no. Esta actividad puede estar dedicada a la producción, comercialización, transformación, venta o distribución de bienes o servicios, (es decir hacer o vender algo) que se realiza por cuenta propia o para otra persona.

### **¿A qué le llaman las peores formas de Trabajo Infantil?**

Se llama peores formas de trabajo infantil a aquellas actividades que esclavizan al niño o niña, lo separan de su familia, lo(a) exponen a graves peligros y enfermedades o lo(a) dejan abandonado(a) en las calles de las grandes ciudades. Estas pueden ser de cualquiera de estas dos categorías: Trabajos Ilícitos y Trabajos Peligrosos

### **¿Cuáles son las peores formas de Trabajo Infantil?**

Según el Artículo 3 del convenio 138 de la Organización Internacional del Trabajo las peores formas de trabajo infantil son:

- a) todas las formas de esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, como la venta y el tráfico de niños, la servidumbre por deudas y la condición de siervo, y el trabajo forzoso u obligatorio, incluido el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados;
- b) la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la prostitución, la producción de pornografía o actuaciones pornográficas;

## ESTO NO ES UN JUEGO

Comprender la problemática del trabajo infantil, requiere conocer su significado, las distintas formas en que se lleva a cabo, las causas que ocasionan el problema y las consecuencias que tiene para la comunidad, pero en especial para todos ustedes los niños y las niñas de nuestra región. Por eso en este capítulo les damos algunas ideas, que sirven de base para identificar cómo se vive este problema en tu comunidad.

Leamos las siguientes preguntas y sus respuestas y nos daremos cuenta que la problemática del trabajo infantil no es un juego.

### **¿Qué es el Trabajo Infantil?**

El trabajo infantil es toda actividad física o mental que hace un niño o una niña y que puede ser pagada o no. Esta actividad puede estar dedicada a la producción, comercialización, transformación, venta o distribución de bienes o servicios, (es decir hacer o vender algo) que se realiza por cuenta propia o para otra persona.

### **¿A qué le llaman las peores formas de Trabajo Infantil?**

Se llama peores formas de trabajo infantil a aquellas actividades que esclavizan al niño o niña, lo separan de su familia, lo(a) exponen a graves peligros y enfermedades o lo(a) dejan abandonado(a) en las calles de las grandes ciudades. Estas pueden ser de cualquiera de estas dos categorías: Trabajos Ilícitos y Trabajos Peligrosos

### **¿Cuáles son las peores formas de Trabajo Infantil?**

Según el Artículo 3 del convenio 138 de la Organización Internacional del Trabajo las peores formas de trabajo infantil son:

- a) todas las formas de esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, como la venta y el tráfico de niños, la servidumbre por deudas y la condición de siervo, y el trabajo forzoso u obligatorio, incluido el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados;
- b) la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la prostitución, la producción de pornografía o actuaciones pornográficas;



Mediante la Ley 704 de 2001, Colombia se comprometió a cumplir con el convenio 182 de 1999, el cual establece la eliminación de las peores formas de trabajo infantil como una prioridad internacional, ya que estas son altamente violatorias de los derechos de los niños y la niñas y además las más lesivas para su desarrollo como personas.

### ¿Cuáles son las consecuencias del Trabajo Infantil?

Entre las consecuencias más relevantes podemos señalar:

1. La pobreza en la que actualmente se encuentran las familias de los niños y niñas trabajadoras no podrá ser superada en la medida que esto impide su asistencia a la escuela y el aprovechamiento del conocimiento como fundamento del desarrollo personal y social, factores que sin duda harán de la pobreza una condición permanente para estas familias.
2. Niños y niñas no podrán desarrollar sus destrezas y habilidades físicas y morales durante su etapa infantil, lo que ocasiona trastornos en su procesos físicos y psicológicos, afectando su estado de salud y generando desequilibrios psíquicos y emocionales, baja autoestima, e incapacidad para comunicarse y relacionarse con los demás.
3. El impacto negativo que las actuales generaciones de niños y niñas trabajadoras, pueden causar al desarrollo económico y sociocultural de nuestras naciones en el futuro próximo.

#### REFLEXIÓN PARA NIÑOS Y NIÑAS

- *¿Cuáles de las peores formas de trabajo infantil se están desarrollando en tu comunidad?*
- *¿Cuántos de ustedes no asisten a la escuela y por qué?*
- *¿Si están trabajando actualmente, cuál es la razón?*

## La Situación del Trabajo Infantil en Colombia

El 25.8% de la población colombiana está en el rango de los 5 a los 17 años de edad, el 13.9% de esta población no está vinculada al sistema escolar

92.255 están en la calle  
750.531 se desempeñan  
oficios domésticos

2.318.378 suman los niños y niñas que trabajan con o sin remuneración o están buscando trabajo  
51.3% son niños 48.7% son niñas

En Colombia el 25% de niños y niñas que trabajan lo hacen en actividades potencialmente peligrosas.

En el área rural más del 80% de los niños y jóvenes hombres están en el sector agropecuario.

En promedio los niños y jóvenes colombianos trabajan 40 horas a la semana.

El 13% de los jóvenes urbanos y solo el 8% de los del campo tienen acceso a la seguridad social.

Desempeño actual  
Trabajo doméstico  
323.000  
Minería 200.000  
Cultivos ilícitos 200.000  
Industria 195.892  
Comercio 187.744  
Construcción 33.428  
Explotación sexual 25.000  
Conflicto armado  
11.000

Encuesta sobre  
caracterización de la  
población  
entre 5 y 17 años en  
Colombia,  
DANE, noviembre de  
2001

## Y NOSOTROS A QUÉ JUGAMOS?

En Colombia, existen condiciones para emplear a niños y niñas menores de 14 años y el Código Laboral restringe la autorización de permisos de trabajo para ciertos oficios; sin embargo, el trabajo infantil sigue siendo un problema significativo, especialmente en el sector informal.

En las zonas rurales, el trabajo infantil continúa siendo un problema, particularmente en la agricultura y la minería. Menores hasta de 11 años trabajan de tiempo completo prácticamente en todos los aspectos de la industria de la caña.

En el sector de la minería, la extracción de arena en los ríos, es el trabajo infantil más difícil y peligroso, son muchas horas en las que los jóvenes cargan agua y baldes con arena, en una labor de mucha exigencia física, mientras que otros palean cargando los camiones. Estas operaciones informales son ilegales.

Comparativamente mientras que Bogotá presenta una incidencia del 5.7% de Trabajo Infantil, la Zona Pacífica tiene el 18.5% la más alta del país, cifras directamente relacionadas con las coberturas del sistema educativo. A mayor cobertura educativa menor la incidencia de trabajo infantil

Desde la década de los años 90, Colombia ha formulado tres planes nacionales para la erradicación del trabajo infantil y la protección del trabajo juvenil con vigencia 1996-1999, 2000-2002 y 2003-2006 en los cuales se han planteado las siguientes líneas de acción:

**Línea de acción Investigativa, para abordar todo lo relacionado con la elaboración de diagnósticos, recolección de información y sistematización de experiencias.**

**Línea de acción en Políticas públicas,** referida a las acciones de articulación, desarrollo y fortalecimiento institucional para ofertar mejores servicios a la población infantil.

**Línea de acción Formativa,** corresponde al conjunto de acciones de comunicación y orientación para la sensibilización social frente al tema.

**Línea de acción Normativa,** correspondiente al área de legislación y control para la defensa de los derechos de los niños y las niñas

## Norte del Cauca, nuestro caso particular

Con 548.37 km<sup>2</sup> y una población aproximada a los 165.000 habitantes, los municipios de Caloto, Santander de Quilichao, Villarrica y Puerto Tejada, hacen parte del norte del Cauca, una de las subregiones más importantes de la zona occidental del país, debido a que ocupa una posición estratégica desde el punto de vista económico, político y social para el desarrollo del suroccidente colombiano, gracias a que es un corredor del comercio internacional con el vecino país del Ecuador.

Es una de las regiones con mayor concentración de pobreza de todo el país, caracterizada por conflictos sociales derivados de la presencia y degradación del conflicto armado, la corrupción administrativa, el desempleo y la inseguridad.

La habita gente de etnia negra en la parte plana del territorio y etnias indígenas y mestizos en su zona montañosa. Tradicionalmente ha tenido una vocación rural y su economía está basada en la producción agrícola. Sin embargo, en los últimos tiempos se está en un proceso de transición hacia formas más urbanas de vida.

Hay una población infantil trabajadora vinculada a diversos procesos productivos, donde niños y niñas laboran en el sector comercio como ayudantes en las tiendas, transportando mercados, ayudantes de carretilla, mensajeros, vendedores de boletas, rifas y otro tipo de artículos de consumo, asimismo en el sector agrícola, los encontramos desempeñándose como requisadores en los ingenios azucareros, ayudantes de siembra y recolección. En el campo de la minería se encuentra a un gran número de niños laborando en la extracción de material de arrastre en los ríos (arena y piedra).

### REFLEXIÓN PARA TODOS

*- De acuerdo a la información sobre trabajo infantil en Colombia y el norte del Cauca, cómo percibes la situación y cómo crees que puedes ayudar a mejorarla?*

## JUGANDO LIMPIO

Hemos visto que la problemática de Trabajo Infantil es bastante generalizada a nivel nacional. Sin embargo, la función de la sociedad NO es volver la espalda y seguir, sino empezar a buscar alternativas para prevenirlo y erradicarlo. Fue por eso que la Fundación Propal, comprometida con el desarrollo y bienestar social de las comunidades de la zona del norte del Cauca en la República de Colombia con el apoyo de la Asociación Nacional de Empresarios ANDI, gestionó un proyecto con la Organización Internacional del Trabajo OIT/IPEC, conocido como DE CARA AL FUTURO, Programa de Erradicación y Prevención del Trabajo Infantil en cuatro municipios del norte del Departamento del Cauca, cuyo objetivo general ha sido el de brindar condiciones adecuadas para que un grupo de 160 niños y niñas entre los 6 y los 14 años de edad, se reincorporen al sistema educativo y desarrollen actividades propias de su edad.

- El proyecto consiste en proporcionar al grupo de niños beneficiados, una atención básica e integral para que puedan desarrollar sus destrezas intelectuales, emocionales y físicas, ofreciéndoles la oportunidad de vivir como cualquier menor de edad en condiciones de equidad y dignidad.
- Igualmente se trata de apoyar al núcleo familiar, a través de su fortalecimiento en mecanismos y técnicas de generación de ingresos e impulso de la seguridad alimentaria por medio del montaje de huertas caseras y/o el desarrollo de una granja integral.
- También, avanza en la consecución de alianzas con entidades locales públicas y privadas, que permitan establecer mecanismos operativos de control para la erradicación del trabajo infantil y protección del niño y niña trabajadora.
- Para desarrollar el proyecto, la Fundación Propal definió que los beneficiarios debían ser niños y niñas en edades entre los 6 y los 14 años de edad, pertenecientes a familias de etnia negra, indígena y mestiza, que no estuvieran estudiando al momento de vincularlos en el programa y que trabajaran por necesidad específica de sus familias. De esta manera impulsamos un juego limpio alrededor de los derechos de los niños y las niñas.

# DE CARA AL FUTURO

Una experiencia para compartir

La Fundación Propal ha implementado el programa de prevención y erradicación del trabajo infantil en nuestra región, queriendo contribuir con los niños y niñas trabajadoras. La experiencia nos ha dejado grandes aprendizajes, muchas satisfacciones y un largo camino por recorrer. De aquí en adelante, compartiremos con ustedes aspectos metodológicos y muchos de los logros que hemos alcanzado buscando motivar tu participación.



## Objetivo # 1

**MEJORAR** las condiciones de vida de 160 niñas y niños trabajadores, reinsertándolos en el desarrollo de un programa de atención integral, donde puedan desarrollar sus destrezas intelectuales, emocionales y físicas en condiciones de equidad y dignidad.





### Objetivo # 3

**CONTRIBUIR** con el proceso de conformación de alianzas estratégicas interinstitucionales con las entidades locales públicas y privadas, que permitan establecer mecanismos operativos de control para la erradicación del trabajo infantil, protección de los niños y las niñas y la promoción de la vida digna para todos

### Objetivo # 2

**FACILITAR** la organización del núcleo familiar para la generación de ingresos, a través de la capacitación en artes y oficios y conformación de unidades productivas.

#### *REFLEXIÓN PARA TODOS*

*- Qué le aporta a tu comunidad el desarrollo de un programa de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil?*

## Apuntes metodológicos

Al considerar el desarrollo de una intervención para prevenir y erradicar el trabajo infantil, surgen preguntas relacionadas con las percepciones de los niños y las niñas, sobre sus carencias, sus oportunidades, sus derechos y sus reales posibilidades ser y de estar en el mundo.

Preguntas que nos obligan a actuar desde conceptos claros y precisos, los cuales deben permitir la construcción de respuestas oportunas y consecuentes con las realidades vigentes.

En ese sentido, el proyecto DE CARA AL FUTURO, tuvo en cuenta que los beneficiarios están ubicados en una zona específica, que pertenecen a una etnia, que responden a unos valores culturales donde ser hombre o ser mujer define un modo de estar y de ser dentro de su comunidad. Fue así como definió cuatro elementos para desarrollarlos transversalmente durante la experiencia. Son ellos:

**Identidad:** En el cual se orientó a los niños y niñas para que se reconocieran dentro de unos comportamientos particulares, formas de relación, rasgos físicos, socioculturales y étnicos.

**Género:** Que permite establecer la diferencia entre ser hombre y ser mujer, proponiéndoles respeto mutuo, solidaridad y convivencia.

**Apoyo psicosocial:** Para mitigar los efectos que deja el trabajo infantil en los menores y persuadir a los adultos de promoverlo, haciéndoles comprender que este es un abuso en contra de los niños y las niñas, ya que estos, deben olvidarse de su condición para enfrentar obligaciones que son responsabilidad de los adultos.

**Integralidad:** Para asumir las conexiones necesarias dentro de la estrategia de intervención, que permitieran el desarrollo de niños y niñas conjuntamente con sus padres y comunidad en general.



## Inclusión social

Las historias que siguen a continuación, nos permiten observar como el No contar con igualdad de oportunidades, incide negativamente en la problemática del trabajo infantil y dificulta que las acciones que se adelantan para combatirlo no obtengan mayores y mejores resultados.

“Yo dejaría de trabajar en la galería si fuera que en la casa me dieran plata para mecatear y me compraran un uniforme nuevo para ir a la escuela, si mi papá en lugar de emborracharse los domingos, nos llevara a mis hermanos y a mi a pasear al río, a comer un helado o a ver una película. Porque para eso es que sirve la plata, para comprar lo que uno quiere y hacer lo que le gusta”.

(Johanna, 12 años- vendedora de rifas -Puerto Tejada)

“Yo le dije a mi mamá que no quería ir a trabajar con ella a esa casa porque esos niñitos de allá me hacen mala cara y me dicen que yo tan fea, Pero ella siempre me obliga y me dice que no les pare bolas y que me haga la sorda. Como si fuera tan fácil que a uno lo humillen y encima de eso se ría”.

(Yadira, 10 años- oficios domésticos- Santander)

“A mi me gustaría poder ir a jugar fútbol a la cancha los sábados, pero no puedo porque mi mamá me dijo que si quería estudiar yo mismo tenía que comprar los cuadernos y el uniforme, que porque ella de dónde iba a sacar; Por eso es que trabajo, porque yo sí quiero ir a la escuela, allá uno aprende muchas cosas y puede llegar a ser un doctor si uno quiere”.

(Carlos Steven, 11 años- cargador de mercados-Puerto Tejada)

“Estoy cansada de tenerle que rogar a las otras niñitas que me dejen jugar con sus muñecas. Como yo no tengo, nunca puedo jugar”.

(Jenny, 9 años- oficios domésticos- Caloto)

La Inclusión Social es ante todo un derecho que toda persona tiene para disfrutar en condiciones dignas todas las cosas que la vida y la sociedad tienen para ofrecer.

Para favorecer la voluntad de los niños y las niñas de abandonar el trabajo y dejar de percibir su propio dinero, un programa para la prevención y erradicación de trabajo infantil, **debe ofrecer oportunidades para todos**, sin hacer discriminaciones por sexo, edad, raza, capacidad económica, religión, ni ninguna otra clase de factores. Todos deben sentir que son tomados en cuenta y que gozan de los mismos derechos que los demás.

La vivencia es fundamental, por eso el programa DE CARA AL FUTURO, implementó jornadas de integración y recreación, talleres de sensibilización artística en música, danza, teatro y artes plásticas, que les permitió experimentar el gusto por el juego, reconocer sus talentos y compartir con los otros. Se prestó atención en salud y nutrición, se les ofreció un apoyo alimentario durante las jornadas y se estimuló el regreso a la escuela entregando dotación escolar, se impulsó la formación deportiva y se intentó devolverles la esperanza, fortaleciendo sus valores y su condición de niños y niñas.

Niños y niñas con capacidad de soñar y creer que pueden.

Niños y niñas respaldados por sus padres y sus familias.

Niños y niñas que puedan decidir re-escribir su historia a partir de conocer y ser concientes de lo que la vida y la sociedad tienen para ofrecerles.

#### REFLEXIÓN PARA NIÑOS Y NIÑAS

- *¿Cómo creen ustedes que serían de adultos, si en su etapa de niños y niñas tienen la oportunidad de gozar la vida, aprender valores, educarse y compartir con los demás?*

- *Qué experiencias quisieras tener para sentir que eres feliz como niño, niña, joven o adulto?*



## PROYECTO DE VIDA

Cuando un niño o una niña trabajan, no se puede negar que ellos ya han descubierto el valor del dinero, se han dado cuenta lo útil que es tenerlo y es muy difícil que quieran dejar de conseguirlo.

Nuestra propuesta consiste en invitar a los niños y niñas a hacer un alto en el camino y revisar con ellos qué es lo que realmente quieren.

Kevin por ejemplo, nos dijo lo siguiente:

“A mi sí me gusta estudiar, pero retirarme del trabajo no es tan fácil. Primero porque necesito la plata, segundo porque me puedo comprar cosas que en mi casa no me van a dar y además porque le puedo regalar a mi mamá para que compre mercado”

(Kevin, 13 años- empacador- Villarrica)

Para ayudar a Kevin, a Juan, a Catalina, a Jorge, a Cindy y a todos los demás niños que estaban allí, a comprender que eso que ellos creían que era lo mejor, no era nada comparado con lo que realmente podrían alcanzar si se prepararan para hacerlo, les propusimos diseñar el Proyecto de Vida de cada uno durante varias jornadas.

Primero sugerimos apoyar la escritura de la biografía personal (Autobiografía) y después seguir los siguientes pasos:

- Promover la identificación de valores, motivaciones y deseos
- Fomentar la creatividad y el imaginario
- Alimentar la esperanza del poder ser
- Ayudar a diligenciar el cuadro presentado a continuación, según el ejemplo y tomando en cuenta las siguientes definiciones:

**Meta:** Es lo que quiero lograr en un tiempo determinado, lo que me deje sentir realizado como persona, lo que me puede contribuir a alcanzar la felicidad.

**Fortaleza:** Es aquello que tiene la persona para lograr la meta que se ha propuesto (cualidades, capacidades, conocimientos, valores, actitudes).

**Debilidad:** Es todo lo que le falta a la persona para lograr alcanzar su meta (habilidad, conocimientos, principios, recursos).

**Amenaza** : Son las situaciones externas o del entorno que no permitirían que se avance en la meta o que esta no se cumpla.

**Oportunidad** : Son las posibilidades que brinda el medio para facilitar el logro de una meta.

El Proyecto de Vida  
 Es útil para identificar: Quiénes somos, para dónde vamos, hasta dónde queremos llegar y cómo lo vamos a lograr.  
 Nos permite establecer imaginarios, proyectarnos el futuro, fijar metas y buscar alternativas para alcanzarlas.

### PROYECTO DE VIDA PERSONAL

Nombre : Kevin Andrés Mina Carabalí		Edad: 9 años	
Meta : SER PROFESOR DE SISTEMAS			
Fortalezas	Debilidades	Amenazas	Oportunidades
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Me gustan los computadores</li> <li>2. Aprobé 4to grado</li> <li>3. Deseo de seguir estudiando</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Que falto mucho a la escuela y estoy por perder el cupo</li> <li>2. Falta dinero para pagar</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Que no consiga un cupo en la escuela</li> <li>2. Que me enferme</li> <li>3. Que no tenga dinero para mis estudios</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La Fundación Propal nos ayuda para entrar a la escuela</li> <li>2. La escuela tiene computadores para los alumnos</li> <li>3. La escuela está muy cerca de mi casa</li> </ol>

Definido este análisis estratégico individual, sobre lo que cada uno tiene o no tiene para alcanzar su meta, es preciso retomar las **debilidades** para proponer alternativas de cómo superarlas.

Continuemos con el siguiente ejercicio:

Nombre : Kevin Andrés Mina Carabalí		Edad: 9 años	
Meta : SER PROFESOR DE SISTEMAS			
Debilidad	Alternativa	Actividad	Tiempo
1. Que falto mucho a la escuela y estoy por perder el cupo	1.1. Disciplinarme para no acumular más faltas de asistencia	1.1.1. establecer un horario de sueño para madrugar y estar a tiempo en la escuela	Inmediato
	1.2 Comprometerme con la maestra a desatrasarme y mejorar mis notas	1.1.2. Solicitar a mi mamá que me apoye ante la escuela para que las faltas acumuladas no me hagan perder el cupo	Inmediato
		1.1.3 Excusarme con el director para que me den otra oportunidad de seguir en la escuela	Mañana
		1.1.4. Estudiar mucho para ganar el año en el tiempo que resta de clases.	Durante los dos meses siguientes

**El proyecto de vida** es un plan que cada uno se propone cumplir, cuando se tiene claro que es lo que se quiere. En el se establece una o varias metas que podemos ir alcanzando en la medida que planeemos bien como las vamos a encarar y se cumpla con las actividades propuestas en el tiempo indicado. El proyecto o plan de vida es una ruta que cada uno puede seguir para alcanzar el éxito personal. Todo lo que se hace por uno mismo se retribuye a la sociedad en la cual vivimos y la ayuda a progresar y ser mejor cada vez.

#### **REFLEXIÓN PARA PADRES**

*¿Cómo ayudar a que los niños y las niñas tomen la decisión de retirarse del trabajo y quieran volver a estudiar?*

#### **ACTIVIDAD PARA TODOS**

*No aplaces más la construcción de tu proyecto de vida, hazlo ahora!*

## Gozando de las oportunidades

Niños y niñas disfrutando su derecho a la atención en salud.



Mejorando su condición alimentaria.



Garantizándoles su bienestar físico.

Niños y niñas, regresando a la escuela en condiciones dignas y con capacidad de respuesta.



Niños y niñas riendo, bailando, gritando, aprendiendo y por fin Jugando.



Niños y niñas con calidad de vida.

## PARTICIPACIÓN CON COMPROMISO

El trabajo infantil es como un juego perverso, en el que miles de niñas y niños colombianos se han sumergido como consecuencia de las inequidades sociales, la desatención estatal y la desmembración de la familia.

Desde este punto de vista, lidiar con el problema corresponde a una sumatoria de esfuerzos, a la articulación interinstitucional de planes y programas y sobre todo a que exista plena conciencia sobre el futuro que aspiramos para estas generaciones.

Es por ello que el proyecto DE CARA AL FUTURO, planteó entre sus objetivos, además del establecimiento de alianzas estratégicas, el fortalecimiento de núcleo familiar a través de la capacitación en arte y oficios, gestión empresarial, manejo de pequeños negocios y unidades productivas, para otorgar a los padres y madres de familia las herramientas necesarias que les permitiera reemplazar los ingresos que sus hijos estuvieron aportando para el sostenimiento del hogar. Es así, como mediante la firma de un compromiso por parte de los padres o acudientes, se registró el ingreso de los niños y las niñas como beneficiarios del programa.

El compromiso estableció la obligatoriedad a los adultos, para que se vincularan activamente a las jornadas de capacitación y de seguimiento a sus hijos e hijas. Ello cambió de poder disfrutar a plenitud de las donaciones en especie y apoyo asistenciales brindado por el programa.

De esta manera, niños u niñas son respaldados por sus padre o madre como directos responsables de su crianza y educación.

RECIBIR  
es fácil  
DAR  
es difícil

Nada de lo que hagamos será suficiente si estamos solos, si no propiciamos que los otros se comprometan

**Jornadas de apoyo psicológico:** fueron espacios que se dedicaron a tratar temas como el respeto, la convivencia y el restablecimiento de normas, a través de los cuales se les permitió a los padres de familia comprender parte de lo que pasa por la vida de sus hijos.

Por otro lado el volverse socios de los sueños de los niños y las niñas, ha contribuido a que sus proyectos de vida empiecen a transformarse en una realidad.

**Desarrollo de las capacidades de trabajo** es la estrategia que se implementó para generar ingresos a las familias y procurar su compromiso en la prevención y erradicación del trabajo infantil.





Así como la tierra vuelve a germinar y da sus frutos, todos los padres y madres de niños y niñas trabajadoras, deben comprender que sus hijos son una semillas de amor a punto de florecer y rendir su fruto. Abonar ese proceso es uno de los tantos esfuerzos que todos y cada uno de ustedes tienen el deber de hacer.

En nuestras manos está la posibilidad de ayudar a la construcción de un mundo diferente, de permitir que estos niños y niñas, encuentren el sentido de vivir con dignidad, justicia y paz.

Juntos hemos de compartir sus risa y sus temores, sus alegrías y tristezas y sus pequeños logros de una infancia feliz.

#### *REFLEXIÓN PARA NIÑOS Y NIÑAS*

*¿Qué sientes cuando sabes que tienes un papá, una mamá y unos hermanos que te apoyan?*



## Derechos De Niños Y Niñas

Los niños y las niñas como parte integral de nuestra sociedad, también tienen unos derechos que deben conocer, ejercitar y disfrutar; estos derechos son diferentes a los que tienen los adultos quienes a veces los confunden, los incumplen y no los aplican en su relación o interacción con ellos y ellas.

Estos derechos están regidos por unos principios que obligan a que niños y niñas no sean excluidos de su pleno disfrute por razón de raza, color, sexo, idioma, religión, posición económica o de otra índole.

Los niños y las niñas deben saber que todos los adultos tienen el deber de velar por estos derechos y que son responsables de respetarlos y protegerlos. Por un lado, el Estado en general es el principal garante de que derechos como la educación, la salud, la vivienda, la recreación, sea protegidos ante cualquier situación que los coloque en riesgo y por el otro lado, la familia quien debe asumir su corresponsabilidad para su defensa y pleno disfrute.

Para los niños y las niñas es un deber conocerlos, aprenderlos y apropiarse de ellos para que los reclamen y exijan.

Los derechos del niño fueron proclamados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1959. Recordemos entonces que todos los niños y las niñas tienen derecho:

- 1-. A tener un nombre, una nacionalidad y una familia.
- 2-. A recibir educación.
- 3-. A recibir alimentación, atención médica adecuada, y a tener una vivienda digna.
- 4-. A opinar y a ser escuchados.
- 5-. A crecer en libertad y a pedir y recibir información de todo tipo.
- 6-. A no sufrir discriminaciones.
- 7-. A que nadie haga con nuestro cuerpo cosas que no queremos.
- 8-. A no ser explotados económicamente.
- 9-. A tener libertad de pensamiento y de religión.
- 10-. A jugar, descansar y practicar deportes.
- 11-. A participar en la vida cultural y artística.

Recuerdan a la niña que le pedía a su mamá que no la llevara al trabajo porque los hijos de su patrona le decían fea.

A esta niña le están irrespetando varios de sus derechos; resaltemos dos que están claramente expuestos para que ustedes niños y niñas empiecen a identificarlos y defenderlos.

El primero por parte de su madre, quien a pesar de las razones expuestas por su hija **no la escucha**; obligándola de esta forma a sufrir una situación que la hace sentir mal. El segundo que corresponde a la **discriminación**, de la que es objeto por parte de los hijos de la patrona de su mamá, quienes la juzgan por su apariencia física.

Casos como este, se repiten todos los días en contra de los niños y las niñas y por eso, es preciso que todos y cada uno de nosotros pueda reconocer cuándo un derecho está siendo vulnerado.

Desarrollemos el siguiente ejercicio:

1. Piensa muy bien tu situación actual y describe todo lo que te hace sentir mal, intentando identificar si hay o no un derecho que no se te esté cumpliendo.
2. En el caso de los niños trabajadores cuáles derechos no le están siendo reconocidos y ¿por qué?.
3. Que puedes hacer tú, para evitar que los derechos de los niños y las niñas sean desconocidos por el resto de la comunidad.

## GRANJA INTEGRAL

### El Porvenir de los Niños

El componente de la Granja Integral Demostrativa "El Porvenir de los Niños", hace parte del segundo objetivo del Programa de Erradicación del Trabajo Infantil y es sólo una de las estrategias que se está impulsando con el propósito de brindar a las familias de los niños y niñas trabajadoras una opción para su seguridad alimentaria y en un mediano plazo, una fuente de generación de ingresos.

En ella se ha concebido el desarrollo de un modelo de trabajo comunitario, que permite la cualificación en ocupaciones agropecuarias del grupo de beneficiarios y la oportunidad de impulsar pequeñas unidades productivas relacionadas con la cría y tenencia de pollos, cerdos y otros animales.

El significado de la granja se evidencia en un proceso de mejoramiento y asociatividad generado por las mismas mujeres, quienes se han volcado a hacer alianzas para establecer unidades productivas alrededor de lo agrícola. La Granja representa la concreción de una idea en la cual se ha hecho escuela en relaciones interpersonales, conocimientos agroambientales y donde se favorece la integración grupal de los padres y madres de familia y se asientan las bases del trabajo colectivo y sostenible.





El amplio número de hijos y la intranquilidad de no poseer lo suficiente para alimentarlos, es una de las razones por las cuales muchos padres de familia permiten que sus niños y niñas se mantengan vinculados al mercado laboral.

Posibilitar que estas condiciones cambien dependen también de la capacidad de dar respuesta a esta necesidad inaplazable y de allí que con muchas manos laboriosas hemos transformado las ruinas de una antigua base militar, en una prometedora Granja Integral Demostrativa, donde a la par de la crianza de los animales y el cultivo de hortalizas y frutales, crece la vida y la esperanza de un futuro mejor.





# La Granja

*Lo estamos haciendo...*

La Granja Integral como espacio de transformación de las condiciones de vida de las familias de los niños y niñas que trabajan, ha contribuido con la reconstrucción del tejido social de la región, fortaleciendo el desarrollo de habilidades agroambientales y los conocimientos técnicos para la administración de pequeños negocios.

El proceso lo estamos haciendo con la perspectiva de contar en un futuro cercano con una experiencia pionera agroecológica de proyección turística.



## Datos de interés:

Tiempo invertido	... 36 jornadas
Personas participantes	... 53 en promedio
Inversión Fundación Propal	... 25.000.000=
Inversión OIT	... 8.000.000=
Aporte mano de obra comunidad	... 11.000.000=



**REFLEXIÓN PARA PADRES**  
*Mamá y papá ¿Cómo aportarían ustedes al fortalecimiento de la Granja Integral el Porvenir de los Niños?*

## LOGROS

DE CARA AL FUTURO, ha constituido una experiencia relevante en el norte del Cauca, tanto por sus estrategias de acción, como por la proyección futura de sus logros, los cuales significan un avance en la solución de la problemática del trabajo infantil.

Resaltamos algunos de estos logros.

86 niños, y 43 niñas se reincorporaron activamente a la escuela y gozaron de asistencia en salud, programa de nutrición, recreación, sensibilización artística, deportes y apoyo psicológico.

109 padres y madres fueron acudientes activos de los beneficiarios del proyecto

70 padres y madres participaron en las actividades de la granja integral en Caloto y 19 más estuvieron participando de los talleres de capacitación en panadería en el municipio de Santander

43 madres conformaron las Asociación MINGA MUJER, con la cual se busca mantener cohesionado el grupo

9 unidades productivas fueron impulsadas desde el proyecto: 3 panaderías, 5 grupos de trabajo y 4 más en la cría de especies menores.

Se empezó a generar opinión en algunas instituciones de la región que posibilitan una próxima vinculación al desarrollo de las actividades y a la sostenibilidad del proyecto.

Se construyeron insumos importantes para la promoción del tema y para su sistematización

Se implementó una Granja Integral para la promoción de un programa de seguridad alimentaria, que hoy ofrece una gran perspectiva de desarrollo como centro demostrativo agroecológico y para la protección ambiental.





## Conclusión

La posibilidad de avanzar en programas de prevención y erradicación de trabajo infantil está centrada en la posibilidad de confluencia de instituciones como el estado, la familia, y el sector empresarial. De la unión resultante surgen las claves para enfrentarlo: diseño, formulación e implementación de políticas públicas, restitución de derechos y promoción de las oportunidades, cobertura educativa gratuita, recuperación del núcleo familiar, empleo para los adultos y seguridad alimentaria.

## Fuentes Utilizadas

**Constitución Nacional de Colombia**  
Colombia, 1991

**III Plan Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil  
y Protección del Trabajo Juvenil 2003 - 2006**  
OIT/IPEC  
Bogotá 2003

**Encuesta sobre caracterización de la población  
entre 5 y 17 años en Colombia,**  
DANE, noviembre de 2001

**Convenio 138, artículo 3, OIT**

**Cómo Elaborar y Gestionar Proyectos Sociales**  
Fundación Huella Contemporánea  
Cali, 2001



FUNDACIÓN COPAL  
Carretera 3 - 00  
Comité Interinstitucional de Coordinación del Trabajo Infantil y  
la Protección del Menor Trabajador - Colombia  
Tel. (01) 474 547  
e-mail: fundcopal@andinet.com

